



**SESIÓN DE LA COMISIÓN CONJUNTA #04 DE GOBERNACIÓN Y  
LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE DEL H. XXIV  
AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas (10:00) del día jueves 25 de abril de dos mil veinticuatro, se dio inicio a la sesión de la Comisión Conjunta de **GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE** del Vigésimo Cuarto Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la sala de regidores.

1.- En atención al **PRIMER** punto del orden del día referente a la **Lista de asistencia** de quienes integramos esta comisión, me permito pasar lista de asistencia.

REGIDOR	
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS REGIDOR COORDINADOR	PRESENTE
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE REGIDORA SECRETARIA	AUSENTE
IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA REGIDORA VOCAL	AUSENTE
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA REGIDORA VOCAL	PRESENTE
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS REGIDOR VOCAL	PRESENTE
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE

En virtud de que contamos con la presencia de 5 de los 7 miembros integrantes de la Comisión, se declara la existencia de Quórum Legal.

2.- En atención al **SEGUNDO** Punto del orden de día referente a la **Lectura del Orden del día propuesto, para su aprobación o enmienda**, quedara de la siguiente manera:

**ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**

1. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Presentación, análisis y discusión y en su caso resolución de solicitud que realiza el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, por conducto del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV ayuntamiento de Tecate, relativo al acta de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.
4. Asuntos generales.
5. Citación para la próxima sesión de la Comisión.
6. Clausura de la sesión.

No existiendo modificación y una vez leído, se somete a votación económica el Orden del día Propuesto, quienes están por la afirmativa favor de levantar la mano.

*Handwritten signatures and marks on the right margin:*  
 - A large signature: *María del...*  
 - A signature: *Udave*  
 - A signature: *2*  
 - A signature: *[illegible]*



REGIDOR	
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS REGIDOR COORDINADOR	PRESENTE
IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA REGIDORA VOCAL	PRESENTE
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS REGIDOR VOCAL	PRESENTE
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ REGIDORA VOCAL	PRESENTE

Por lo que, contando con CINCO votos a favor, ninguno en contra, se aprobó por unanimidad el Orden del día propuesto

3.- En atención al TERCER punto del orden del día referente a la presentación, análisis y discusión y en su caso resolución de solicitud que realiza el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, por conducto del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV ayuntamiento de Tecate, relativo al acta de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** Este punto tiene que ver con una iniciativa que nos llega a esta comisión conjunta, por parte del inicialista el Presidente Edgar Darío Benítez Ruiz, a su vez por conducto del instituto municipal de la juventud relativo al acta de la de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, compañeros tienen ustedes en sus manos una pequeña ficha técnica de algunas observaciones que pudimos detectar, de unos comentarios importantes que tiene que ver con la razón de esta modificación a el acta de la junta de Gobierno de la paramunicipal mencionada y bueno ahí hay unos temas, si ustedes pueden revisar, es un ejercicio que se tuvo a bien hacer por el tema del aumento al salario mínimo al inicio de este año 2024, se hicieron modificaciones para este ejercicio fiscal 2024, haciendo el incremento del 20% del salario mínimo, pasando un salario de 248 pesos a 374.89, esto tiene que ver con el anuncio que se dio sobre el aumento de salario mínimo que se dio en la frontera y este se aprobado a partir del 01 de enero del 2024, el ejercicio fiscal que esta paramunicipal tenía es de 2,461,578.00 y la ampliación corresponde a 210,358.00 quedando de la siguiente forma 2,960,102.00, no sé si alguien tenga algún comentario compañeros Regidores.

**Irlanda Adriana Andrade Hernández:** yo una pregunta, ¿esto quiere decir que el aumento del salario es menor a la ampliación que se tenía destinada?

**Julián Alejandro Tamez Salas:** si, porque finalmente, el salario por un lado es uno y correspondiendo al tema de tiempos extraordinarios es que la ampliación aumenta, el salario es que viene abajo en la ficha técnica el de 120, 384.84

**Irlanda Adriana Andrade Hernández:** ¿entonces lo que resta de la ampliación queda como horas extras?

**Julián Alejandro Tamez Salas:** no se toma como horas extras, de hecho, aquí está la tabla en el acta de la sesión de la junta de gobierno, se puede revisar en que parte viene la ampliación, por ejemplo, en remuneración al personal de carácter permanente pasa de 604,512.00 a 735,349.00 y aquí viene el aumento al



suelo base que la ampliación es de 130,837.00, remuneraciones adicionales y especiales la ampliación es 28,521, primas por año de antigüedad 7, 821, aquí en el cuadro que se encuentra en dicha acta te detalla las ampliaciones realizadas, también aquí la de indemnizaciones, que esta es importante compañeros, porque mencionábamos nosotros en algunas municipales que al término de este ejercicio actuáramos de manera responsable y no dejemos a nadie del personal que trabaja de confianza o que se despida sin hacer el pago de su indemnización, yo creo que aquí responsablemente lo están presupuestando por la cantidad de 51,000.00 pesos, es importante recordar un detalle independientemente de que se apruebe el aumento y de que se presupueste, hay una diferencia en que se presupueste a que se aplique, ese detalle le toca a cada Junta de Gobierno, para que no se deje de utilizar el recurso para lo que tiene que ser, bueno primero para que le llegue de la central al instituto y después para que se ejerza como corresponde, también quiero comentarles que esta sesión de esa junta de Gobierno estuvo presente Presidencia Municipal, sindicatura, representación ciudadana y su servidor. ¿no si alguien tenga otro comentario?

**Irlanda Adriana Andrade Hernández:** ¿las compensaciones dónde quedan?

**Julián Alejandro Tamez Salas:** deben venir aquí en el cuadro, pero en la tabla nos indica que no hay una ampliación en el tema de compensaciones.

**Irlanda Adriana Andrade Hernández:** muy bien, si es cierto aquí lo indica.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** muy bien, ¿algún otro comentario?

**Julián Alejandro Tamez Salas:** Muy bien, no habiendo otro comentario, si les parece a ustedes bien como comisión, yo quisiera proponer en este momento pudiéramos resolver el tema, determinar sobre el tema y si están de acuerdo proceder con la votación, muy bien, entonces regidora secretaria si gusta proceder con la votación del punto número 3 que tiene que ver con presentación, análisis y discusión y en su caso resolución de solicitud que realiza el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, por conducto del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV ayuntamiento de Tecate, relativo al acta de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**Jaqueline Márquez Herrera:** muy bien, procedo con la votación:

REGIDOR	
JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS REGIDOR COORDINADOR	A FAVOR
ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE REGIDORA SECRETARIA	AUSENTE
IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ REGIDORA VOCAL	A FAVOR
DANIELA CABALLERO GARCIGLIA REGIDORA VOCAL	AUSENTE
JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA REGIDORA VOCAL	A FAVOR
CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS REGIDOR VOCAL	A FAVOR
ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ REGIDORA VOCAL	A FAVOR



Le informo regidor coordinador, que tenemos cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** muy bien regidora teniendo cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones queda aprobado el punto numero 3 referente a la presentación, análisis y discusión y en su caso resolución de solicitud que realiza el Presidente Municipal EDGAR DARÍO BENÍTEZ RUIZ, por conducto del Instituto Municipal de la Juventud del XXIV ayuntamiento de Tecate, relativo al acta de la sesión extraordinaria trigésima octava de la Junta de Gobierno, para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado, muy bien, pasamos al siguiente punto.

4.- En atención al **CUARTO** Punto del Orden del día, referente a Asuntos Generales.

**Julián Alejandro Tamez Salas:** ¿Algún miembro de esta comisión tiene algún asunto general que comentar?

**Julián Alejandro Tamez Salas:** Muy bien no habiendo otro asunto general que comentar, pasamos al siguiente punto del orden del día.

5.- En atención al **QUINTO** punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión se enviará la citación por medio de oficio con fecha y hora de la próxima sesión.

6.- En atención al **SEXTO** punto del orden del día, siendo las 10 horas con 48 minutos del día jueves 25 de abril del año en curso, doy por clausurados los trabajos de la sesión de la **COMISIÓN CONJUNTA DE GOBERNACIÓN Y LEGISLACIÓN Y COMISIÓN DE JUVENTUD Y DEPORTE** del XXIV Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, y validos los acuerdos que aquí se tomaron.

**JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS**  
REGIDOR COORDINADOR

**ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE**  
REGIDORA SECRETARIA

**ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ**  
REGIDORA VOCAL

**DANIELA CABALLERO GARCIGLIA**  
REGIDORA VOCAL



Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'JM' con un trazo largo horizontal.

**JAQUELINE MÁRQUEZ HERRERA**  
**REGIDORA VOCAL**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'UdaVe' con un círculo alrededor de la 'U'.

**CLAUDIA IVETTE UDAVE CEBALLOS**  
**REGIDORA VOCAL**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'Irlanda' con un trazo largo horizontal.

**IRLANDA ADRIANA ANDRADE HERNÁNDEZ**  
**REGIDORA VOCAL**

Una firma manuscrita en tinta azul que parece ser 'a' con un trazo largo horizontal.

